

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CVE-2017-2328 *Notificación de acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2017, por el que se acuerda nombrar a miembros-vocales del Consejo Cántabro de Estadística*

Resolución por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se nombra como miembro-vocal del Consejo Cántabro de Estadística al representante de la CEOE-CEPYME Cantabria.

Con fecha 9 de marzo de 2017 el Consejo de Gobierno ha adoptado un acuerdo por el que se cesa a D. Joaquín Incera Lavín como miembro-vocal del Consejo Cántabro de Estadística y se nombra en su lugar a D. Joaquín Fernández Berjano, en representación de la CEOE-CEPYME Cantabria. En atención a lo expuesto,

RESUELVO

Disponer la publicación en el BOC del "Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se cesa a D. Joaquín Incera Lavín como miembro-vocal del Consejo Cántabro de Estadística y se nombra en su lugar a D. Joaquín Fernández Berjano, en representación de la CEOE-CEPYME Cantabria que figura en el anexo a la presente resolución.

Santander, 10 de marzo de 2017.

El director del Instituto Cántabro de Estadística,

PD. La directora general de Economía y Asuntos Europeos de la Consejería de Economía,
Hacienda y Empleo,
(Decreto 147/2011, de 18 de agosto),
Montserrat García Ortiz.

JUEVES, 16 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 53



CONSEJO DE GOBIERNO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
UNIDAD: Instituto Cántabro de Estadística

Año 2017

Día - 9 MAR 2017

Sesión ORDINARIA

EL CONSEJO DE GOBIERNO, en la reunión reseñada, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 7 del Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística, a propuesta de la CEOE-CEPYME Cantabria,

SE ACUERDA:

1º.- Cesar a Don Joaquín Incera Lavín como miembro-vocal del Consejo Cántabro de Estadística en representación de la CEOE-CEPYME Cantabria.

2º.- Nombrar a Don Joaquín Fernández Berjano como miembro-vocal del Consejo Cántabro de Estadística en representación de la CEOE-CEPYME Cantabria.

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma a: Instituto Cántabro de Estadística, CEOE-CEPYME Cantabria, interesados y al BOC para su publicación.

Santander, - 9 MAR 2017
EL SECRETARIO DEL CONSEJO



Fdo.: Rafael de la Sierra González



CONSEJO DE GOBIERNO DE CANTABRIA
SECRETARIA

2017/2328

CVE-2017-2328